

1º Bachillerato Francés / Segunda lengua extranjera

Criterios de evaluación

	CRITERIOS	Ponderación
BLOQUE 1 (Comprensión Oral)		15%
	- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación.	10%
	- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo.	1%
	- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores).	0,5%
	- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación).	1%
	- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).	0,5%
	- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.	1%
	- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo.	0,5%
	- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	0,5%
BLOQUE 2 (Expresión Oral)		20%
	- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	15%
	- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos.	1%
	- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.	0,5%
	- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para	0,5%

	iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral.	
	- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones.	0,5%
	- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.	0,5%
	- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo.	0,5%
	- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita.	0,5%
	- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor.	0,5%
	- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	0,5%
	BLOQUE 3 (Comprensión Escrita)	20%
	- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	15%
	- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo.	0,5%
	- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.	0,5%
	- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos.	1%
	- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	1%
	- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos.	1%
	- Reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	0,5%
	- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	0,5%
	BLOQUE 4 (Expresión Escrita)	45%
	- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.	20%
	- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito	0,5%

	de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir.	
	- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	1%
	- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar.	0,5%
	- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo.	20%
	- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita.	1%
	- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación.	1%
	- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1%

Igualmente, la evaluación de la materia Francés Segunda Lengua Extranjera tendrá en cuenta que:

- La evaluación será de tipo continuo y cíclico. No puede entenderse en un idioma la construcción de nuevos conocimientos, estrategias o procedimientos, sin apoyarse en los que se adquirieron al principio. Los contenidos no se eliminarán de una evaluación para la siguiente, por lo que, careciendo de sentido los exámenes de recuperación, se establece como sistema de recuperación de una evaluación no superada la superación de la siguiente. En el caso de evaluación final negativa, el profesor indicará las carencias y determinará las actividades de refuerzo educativo que el alumno suspenso deberá realizar. Estas tareas se entienden como preparación para el examen extraordinario y no como elementos evaluables en la evaluación extraordinaria. Para obtener el aprobado en la materia en esta evaluación será preciso superar el examen.
- Dentro del proceso de evaluación continua, y de cara a la obtención de las calificaciones, parciales y finales, se podrá tener en cuenta como elementos complementarios las calificaciones obtenidas en las evaluaciones inmediatamente anteriores. Se busca así que la calificación pueda ser el reflejo del progreso llevado a cabo por el alumno hasta el momento en que se emite la calificación.
- Por otra parte, las ausencias injustificadas a exámenes tendrán como consecuencia la calificación de cero puntos en la prueba, considerándose válido como justificación en este caso solo el justificante médico u oficial.
- Igualmente, y en aplicación de la normativa general del centro, en los casos en que se producen ausencias injustificadas de alumnos a diferentes clases en las horas previas al examen de la materia, podrá anularse la prueba realizada por el alumno, calificándola con cero puntos.
- Dentro de la idea de la evaluación continua y del seguimiento del alumno en su proceso de aprendizaje se procurará diversificar los instrumentos de evaluación para obtener las informaciones necesarias. Se realizarán entre uno y tres exámenes por

trimestre (dependiendo sobre todo del número de horas semanales asignadas a cada grupo), que siempre tendrán mayor valor que el resto de los instrumentos evaluadores y cuya importancia en la nota global será creciente en función de la cantidad de materia que engloben.

- Además, se usará la observación directa de las intervenciones orales de los alumnos, las producciones escritas recogidas en clase, las tareas, el control de asistencia cotidiano, la observación de actitudes de trabajo
- Podrán realizarse pruebas de lectura sobre los libros que tiene asignados cada grupo.
- Igualmente se podrán efectuar pruebas similares a las que permiten la obtención del certificado B1 del marco común europeo de las lenguas, o pruebas tipo PBAU, incluyendo sus resultados dentro de la evaluación.

ANEXO (covid 19)

Ante la **situación excepcional** en que se desarrolla este tercer trimestre del curso 2019-2020, y siguiendo las instrucciones recibidas desde la Consejería de Educación, ha sido preciso efectuar una serie de ajustes sobre la programación del Departamento, de cara a flexibilizarla para poder atender las necesidades sobrevenidas. Se resumen en los siguientes apartados:

- Contenidos:

Ante la suspensión de las clases presenciales desde el día 13 de marzo, se ve afectada la previsión de los contenidos a impartir en la materia. Por ello, y atendiendo a lo recogido en las instrucciones de 23 de abril de la Consejería, se prevé una ralentización en el avance de contenidos, planteando especialmente actividades de refuerzo de los ya tratados. No obstante, y siempre en la medida de las limitadas posibilidades de la docencia telemática, se ofrecerán actividades de continuidad para los alumnos que han seguido el curso con regularidad. En lo referente a las unidades didácticas para este nivel, se plantea trabajar especialmente en este trimestre la revisión de aspectos básicos de las unidades 0, 1, 2, avanzando en lo posible para los alumnos que siguen con regularidad hacia la unidad 3, así como a la preparación al examen de Selectividad. En estos casos, los aspectos tratados serán siempre los más básicos y se entiende que todo lo que constituya avance deberá ser revisado necesariamente en el primer trimestre del curso siguiente.

- Metodología:

Mientras perdure la situación de alarma sanitaria, la actividad docente circulará por medios telemáticos. En el caso de los grupos de 1º de Bachillerato se emplean como herramientas de comunicación el correo electrónico (corporativo o personal) o la aplicación classroom. Por estas vías, a principios de semana, se envían al alumnado actividades de repaso o ampliación. Las actividades corregidas son enviadas regularmente al alumnado. También podrán utilizarse otros medios para la

comunicación como las videollamadas, por medio de las cuales se podrán atender de manera más directa las dudas o incidir en los aspectos orales del alumnado.

En las tareas se proponen actividades de refuerzo y de ampliación, aprovechando para introducir cuestiones socioculturales o temas de actualidad que puedan resultar más atractivos para el alumnado en estas circunstancias.

- Criterios:

Dadas las circunstancias, se priorizarán en este tercer trimestre los criterios contenidos en los bloques 1 (comprensión oral), 3 (comprensión escrita), y 4 (expresión escrita). Excepcionalmente, y si la dinámica de la participación on-line lo permite, se tratarán los criterios incluidos en el bloque 2 (expresión oral).

- Evaluación:

La evaluación tendrá el carácter de evaluación continua, como, por otra parte, es habitual en nuestra materia. Siguiendo lo dispuesto en la normativa, se entiende que en esta ocasión la Tercera Evaluación debe servir para aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres. Por ello, en nuestra materia se obtendrá una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores, a partir de la cual se considerarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre, siempre que tengan una valoración positiva.

- Recuperación:

En el caso del alumnado que no obtuvo una evaluación positiva en el conjunto de las dos evaluaciones anteriores, la realización correcta y puntual de las actividades y pruebas propuestas en el tercer trimestre se convierten en el elemento fundamental de recuperación. No se excluye la realización de pruebas presenciales si se produjera un eventual regreso a las aulas.